



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

SALTA, 02 de Septiembre de 2024

RES. DECECO N° 827/24

Expte. N° 6.023/24

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en el mes de agosto del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante las facturas, corresponden a los gastos realizados con carácter de trámite urgente a fin de contar con los servicios y/o bienes para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad, con imputación a las partidas de gastos de funcionamiento y recursos propios.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y tener por aprobado los gastos producidos en esta Facultad en el mes de agosto del año en curso, por un total de **PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 58/100 (\$1.627.885,58)**, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
1	BOZOVICH MARIA MARTA	00003-00000800	30/07/2024	2.1.1	\$22.500,00
2	BANCO DE LA NACION ARGENTINA S3070	6233	02/08/2024	3.5.5	\$1.156,76
3		5051-6869	02/08/2024	3.5.5	\$1.655,28
4	ALBAHACA Y LIMON S.A.S	00001-00000803	01/08/2024	2.1.1	\$7.000,00
5	SODA IDEAL	0011-00029354	31/07/2024	2.1.1	\$54.000,00
6		0011-00029475	31/07/2024	3.9.9	\$110.100,00
7	VILLANUEVA RAMON MIGUEL	00002-00008414	08/08/2024	2.5.1	\$12.500,00
8	HERSAPEL S.R.L	0010-00007571	07/08/2024	2.3.3	\$89.200,00
9	BOZOVICH MARIA MARTA	0003-00000807	13/08/2024	2.1.1	\$22.500,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
10	A & C	0004-00005506	15/08/2024	2.3.4	\$141.219,11
				2.5.8	\$14.954,50
				2.9.1	\$55.097,07
11	AM SERVICIOS GRAFICOS S.A.S.	00002-00000024	22/08/2024	2.9.2	\$8.500,00
12	AG MAX S.R.L	0062-00000198	22/08/2024	2.1.1	\$145.861,63
13	A & C	00004-00005522	19/08/2024	2.5.9	\$52.840,62
				2.9.1	\$40.626,74
14	DIAZ GONZALO RAMON	00002-00000126	23/08/2024	3.3.3	\$50.000,00
15	MOYA MAXIMO ANTONIO	00010-00003356	24/08/2024	3.9.9	\$168.000,01
16	ALBIERO HNOS. S.R.L.	00010-00145328	16/08/2024	3.9.9	\$55.979,79
17	BOZOVICH MARIA MARTA	00003-00000820	27/08/2024	2.1.1	\$22.500,00
18	INC S.A.	16447-00301917	07/08/2024	2.1.1	\$8.990,00
19	MANGINI VALERIA SOFIA	00007-00001553	22/08/2024	2.1.1	\$6.000,00
20	DIA ARGENTINA S.A.	08139-00226296	22/08/2024	2.1.1	\$10.900,00
21	CENCOSUD S.A.	10889-00157218	23/08/2024	2.1.1	\$11.130,00
22	DIA ARGENTINA S.A.	08138-00192498	27/08/2024	2.1.1	\$10.900,00
23	DIA ARGENTINA S.A.	08138-00192762	29/08/2024	2.1.1	\$10.900,00
24	MEALLA JUAN CARLOS	00020-00200308	01/08/2024	2.9.6	\$9.541,00
25	TECNOGRAF S.A.	00034-00010917	29/08/2024	2.9.6	\$405.000,00
26	NALDO LOMBARDI S.A.	00368-00018681	30/08/2024	4.3.7	\$66.999,00
27	BANCO DE LA NACION ARGENTINA S3070	300824	31/08/2024	3.5.5	\$5.783,80
28		310824	31/08/2024	3.5.5	\$5.550,27
TOTAL					\$1.627.885,58

ARTÍCULO 2°.-Tener por Imputado los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican y a las partidas de Gastos de funcionamiento y Recursos Propios.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mcc/dnvm

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa